

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

MARCELO A MORO

Disposición Juez Distrito Laboral 9na Nominación Rosario (S Fe) Secretaria hace saber autos: "MOIO LEANDRO EDUARDO C/ OTROS S/ COBRO DE PESOS" (CUIJ 21-03721896-8), Martillero Sr MARCELO A MORO (Matrícula 1759-M-174-DNI 14.815.546) rematará 28 de OCTUBRE de 2021-a las 14 horas- Colegio de Martilleros -Moreno N° 1546-Rosario el siguiente inmueble: DESCRIPCION: La parte proporcional y proindivisa del terreno que se describirá y las demás cosas comunes que se expresaran i la unidad DOS -(Parcela 01-01) que forma parte del edificio sito en esta ciudad denominado "BETA XXI "de la Avenida Pellegrini N° 1223/25/29 que de acuerdo al Reglamento de Copropiedad y Administración y plano respectivo N° 89.205/1976 esta destinado a vivienda familiar con una entrada común por Av Pellegrini N° 1225, ubicada en planta primer piso, con una superficie cubierta de propiedad exclusiva de 61,90 mts2 de bienes comunes de 71,28 mts2 , un valor proporcional en relación al conjunto del inmueble de 4,24%.-Dominio: Matrícula: 16-2779-2-PH- Rosario (S Fe)-Consta dominio (100% DNI 21.545.889-CUIT. 20-21545889-0)- Hipoteca: Presentación 334.274-Fecha 10/05/2011-Monto: USS 100.000.-Acreeedor: ALTO PALERMO S.A.- Moreno N° 877-Cap. Federal-Pcia Bs Aires.-Subsistente.-Embargos: 1°) Presentación 377.375-Fecha 19/09/13-Monto: 124.346,98.-Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.- 2°) Presentación 342.332- Fecha 11/06/2015-Monto: 214.702,88.-Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.- 3°) Presentación 359.532-Fecha 26/07/2017-Monto: 160.040,49.-Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.- 4°) Presentación 382.768-Fecha 05/10/2017- Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.-Se transforma en inscripción definitiva.- 5°) Presentación 366.773-Fecha 15/08/2018-Monto: 499.090,35-Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.- 6°) Presentación 383.163-Fecha 03/10/2018- Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.-Se transforma en inscripción definitiva.-7°) Presentación 148.526-Fecha 02/10/2020-Monto: 105.639,50.-Autos: Del Rubro- Orden; Este Juzgado.-Inhibiciones u otras afectaciones al dominio: No se registran-CONDICIONES: Lugar y Base: ROSARIO, 15 de Junio de 2021.- A los escritos cargo nro. 17433/21, 17434/21 y 17435/21: agréguese. Al escrito cargo nro. 17436/21: fíjese como fecha de subasta el día 28/10/21 a las 14:00 horas en el Colegio de Martilleros sito en calle Moreno N° 1546 de Rosario y demás condiciones (1° base \$11.664.000.-; retasa del 25% en caso de no existir oferentes (\$8.748.000.-) y finalmente última retasa con una base del 30% de la primera -\$3.499.200.-) para la realización de la subasta del inmueble inscripto en la Matrícula 16-2779-2 RG Rosario. El martillero designado Marcelo Moró deberá informar en el acto de remate los importes actualizados de las deudas que el inmueble posea en concepto de tasas, impuestos, contribuciones, servicio de agua, cloaca y toda otra deuda fiscal relacionada al inmueble, dejándose constancia de ello en el acta de remate. Asimismo, hágase saber a los interesados que por disposición del BCRA, a) para el caso que el precio a abonar en el acto de subasta en concepto de adelanto de precio (10% del valor de realización más 3% de comisión al martillero) supere el valor de \$30.000.-, el pago no podrá realizarse en efectivo, pudiendo optarse por cheque certificado o cancelatorio, o en su defecto, se deberá depositar previo al día de la subasta dicho monto en el Banco Municipal de Rosario-Sucursal Colegio de Abogados- a la orden de este Juzgado y para estos autos, conforme disposición del Banco Central de la República Argentina según comunicación "A" 5147 de fecha 23.11.2010, dejándose constancia que respecto del saldo de precio deberá abonarse con la misma modalidad por el comprador dentro de los dos días hábiles (48 horas) posteriores a la subasta. En caso de incumplimiento de esta disposición se hace saber de manera expresa que la infracción a la normativa vigente será comunicada por este Tribunal y/o el martillero actuante ante la AFIP, b) son a cargo del comprador, si lo hubiere, lo adeudado en concepto de impuestos, tasas, contribuciones, aguas, cloacas, gastos y honorarios por reclamos judiciales y/o extrajudiciales, pago de liquidación de mejoras, gasto de escrituración y

toda otra deuda fiscal relacionada con el inmueble. Son también a cargo del comprador la regulación y/o confección de planos y o/ o medianerías si fuese necesario, toma de posesión, levantamiento de gravámenes, gastos, sellados y honorarios correspondientes a la transferencia e IVA si correspondiere, c) en caso de cesión de los derechos y acciones de la subasta, la misma deberá realizarse por escribano público. d) solo se admitirá la compra en comisión cuando se denuncien nombre, domicilio y número de documento del comitente en el acta de remate, e) el inmueble saldrá a la venta en el estado de ocupación que consta en autos f) el adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura que instrumentará la transferencia de dominio a su favor, consecuentemente se excluye en autos la opción en el art. 505 2º párr CPCC. Previo a la aprobación de la subasta deberá oficiarse al Registro General, con copia certificada del acta de subasta a fin de que se tome razón de la misma. Sin que implique transferencia en favor del adquirente. El expediente deberá ser entregado al Juzgado cinco días antes de la subasta a los fines de los arts. 494 y 495 CPCC y permanecerá en Secretaría. Notifíquese por cédula al titular del dominio, en caso de existir a los acreedores hipotecarios interesados. Oficiése a la Asociación de Martilleros y/o a la dependencia que corresponda, notificando la fecha de realización de la misma. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley y en el Diario La Capital por días. Notifíquese por cédula.- Fdo Mariana Olazarri-Secretaria .- Fdo: Dr Gustavo Burgio- Juez.- -Exhibición: Día 26 y 27 de Octubre de 2021 en el horario de 15/17 hs Martillero Publico Sr Marcelo Moro- Cel 0341-3-394148.-Secretaria, 12 de Octubre de 2021.- Fdo Dr Gustavo Miguez-Secretario-Publicar sin cargo

S/C 465046 Oct. 21 Oct. 25

---